



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad,
Dra. Silvia G. CORREA

VISTO:

Que, los días 27 y 28 de octubre del corriente año el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Marcelo M. MARISCAL, se ausentará de la Ciudad de Córdoba, a fin de viajar a la Pcia. De Santiago del Estero con el objetivo de participar del IX Encuentro de Física y Química de las Superficies y 1er. Encuentro de Biología de Superficies en la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Delegar las funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Químicas en la Vicedecana de la Facultad, Dra. Silvia G. CORREA, los días 27 y 28 de octubre del corriente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.